

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6748665		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR VISITAS DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	ALEJANDRO RODRIGUEZ GONZALEZ		
No. de Cedula	1.070.016.128		
Fecha Inicio del Contrato	11-09-2024	Fecha de Terminación	20-12-2024
Periodo del Informe	Según actividades ejecutadas desde el (11/09/2024) al (10/10/2024)		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$17.150.000,00)
Valor a Pagar en este periodo	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$4.900.000,00)
Saldo por Pagar	-
Pago No.	Uno (1)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	\$4.900.000	11-09-2024 / 20-12-2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9473098153	Septiembre	171.900
Pensión			220.100
ARL			33.600

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6748665, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo cuatro (1) ENTRE (11/09/2024) al (11/10/2024) en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. 1. Apoyar la realización de visitas de Inspección, Vigilancia y Control sanitario a las empresas de industria química (productos químicos, pólvora y similares), expendios y almacenamiento de sustancias químicas, expendios de plaguicidas, empresas que realicen lavado de tanques, establecimientos de comercialización y almacenamiento de pinturas, estaciones de servicio, servicio de lavaderos de vehículos, lavaderos de motos, o similares, a piscinas, cultivos de flores formales y no formales,	Se realizaron sesenta (60) acciones de inspección vigilancia y control a establecimientos empresas e industria química en el área rural y urbana del municipio de chía bajo los siguientes números de actas: 2024-045-001 2024-045-002 053-045001-24 053-045002-24 053-045003-24 053-045004-24 053-045005-24 053-045006-24 053-045007-24 053-045008-24 053-045009-24 053-045010-24 053-045011-24 053-045012-24 053-045013-24 053-045014-24 053-045015-24 053-045016-24 053-045017-24 053-045018-24 053-045019-24 053-045020-24 053-045021-24 053-045023-24 053-045024-24 053-045025-24 053-045026-24 053-045027-24 053-045028-24 053-045029-24 053-045030-24 053-045031-24 053-045032-24 053-

ferreterías, entre otros establecimientos acordes con el objeto contractual, y aplicación de actas que aplican acorde a la actividad comercial desarrollada, en zona rural y urbana del Municipio de Chía. Presentar las actas físicas y/o digitales, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	045033-24 053-045034-24 053-045035-24 053-045036-24 053-045037-24 050-045001-24 050-045002-2 050-045003-24 050-045004-24 053-045038-24 050-045005-24 050-045006-24 053-045039-24 053-045040-24 053-045041-24 053-045042-24053-045043-24 003-045001-24 053-045044-24 053-045045-24 050-045007-24 048-045001-24 050-045008-24 053-045046-24 050-045009-24 053-045047-24 050-045010-24 Acorde a la programación conjunta y realizadas bajo la aplicación INSPECCIÓN SANITARIA siendo anexadas a una carpeta en one drive entregadas vía correo electrónico a mi supervisor.
2. Apoyar la realización de visitas de inspección sanitaria ante: operativos, alertas sanitarias, eventos masivos, entre otros relacionados con el objeto contractual, que se requieran de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	Se realiza visita y respuesta ante derecho de petición 20249999932325 generándose durante la visita las siguientes actas de inspección vigilancia y control 053-045038-24 / 050-045004-24 / 050-045003-24 dando respuesta y siendo anexadas vía CORRYCOM.
3. Apoyar los operativos de inscripción de establecimientos no registrados en la base de datos de la secretaria de salud haciendo barridos en los diferentes sectores del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Durante las visitas de inspección vigilancia y control se realiza la inscripción a establecimientos nuevos, previamente no registrados y actualización de cedula a establecimientos por cambio de razón social o de información del propietario, actualizando y depurando el censo en la aplicación de INSPECCIÓN SANITARIA así como en la base de datos de la secretaria de salud.
4. Apoyo en la realización de talleres de prevención en intoxicación de sustancias químicas, dirigidas a los establecimientos de industria química y comunidad en general según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	No se realizan actividades de este tipo para este periodo.
5. Apoyar las medidas sanitarias de seguridad, con la información del informe secretarial en el sistema SIPS, y entregar los soportes que se requieran (actas, informes secretariales, evidencia fotográfica, entre otros) con relación a su competencia, dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección de Vigilancia y Control.	Ningún establecimiento conceptuado requirió la aplicación de medida sanitaria para este periodo.
6. Registrar las visitas objeto del contrato en el software SICRIESSAN con la que cuenta la Dirección de Vigilancia y Control, realizar sincronización	Se realizaron sesenta (60) acciones de inspección vigilancia y control a establecimientos empresas e industria química en el área rural y urbana del municipio de chía bajo los siguientes números de actas:

diaria en el aplicativo web, y entregar soporte de actas físicas y escaneadas cuando sea requerido, de acuerdo a lo establecido por el supervisor	2024-045-001 2024-045-002 053-045001-24 053-045002-24 053-045003-24 053-045004-24 053-045005-24 053-045006-24 053-045007-24 053-045008-24 053-045009-24 053-045010-24 053-045011-24 053-045012-24 053-045013-24 053-045014-24 053-045015-24 053-045016-24 053-045017-24 053-045018-24 053-045019-24 053-045020-24 053-045021-24 053-045023-24 053-045024-24 053-045025-24 053-045026-24 053-045027-24 053-045028-24 053-045029-24 053-045030-24 053-045031-24 053-045032-24 053-045033-24 053-045034-24 053-045035-24 053-045036-24 053-045037-24 050-045001-24 050-045002-2 050-045003-24 050-045004-24 053-045038-24 050-045005-24 050-045006-24 053-045039-24 053-045040-24 053-045041-24 053-045042-24053-045043-24 003-045001-24 053-045044-24 053-045045-24 050-045007-24 048-045001-24 050-045008-24 053-045046-24 050-045009-24 053-045047-24 050-045010-24 Acorde a la programación conjunta y realizadas bajo la aplicación INSPECCIÓN SANITARIA siendo anexadas a una carpeta en one drive entregadas vía correo electrónico a mi supervisor.
7. Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con el objeto contractual (oficios remisorios, respuesta, informes secretariales y técnicos, entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	Se da respuesta a las siguientes solicitudes y radicados 0249999931830_JOBIS SPA NAILS, DP20249999932325_Visita sanitaria Cra 3 # 18-60 Local 1 Barrio Aleros – Basura y olores 082 –D.V.C – 953 cuya respuesta con soportes, actas adjuntas y oficios requeridos los cuales fueron anexados y respondidos vía CORRYCOM y correo electrónico acorde el protocolo de revisión, verificación y emisión para la respuesta a los solicitantes.
8. Asistir a todas las reuniones programadas por la Dirección de Vigilancia y Control, las cuales estén relacionadas con el objeto contractual, presentar registro de asistencia.	Se realiza asistencia y participación a reuniones de línea técnica y asistencia para el requerimiento y direccionamiento de un usuario el día 27 de septiembre bajo respuesta a radicación 082-DVC-953
9. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera física y digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor	Se entrega un (1) informe con la ejecución de actividades detallando establecimientos visitados relacionados con la línea de seguridad química y la asistencia a las diferentes actividades realizadas durante el periodo que comprende (11-09-2024) a (11-10-2024).

10. Realizar informe gerencial final consolidado con resultados encontrados, indicadores de la gestión realizada en las actividades de Inspección, vigilancia y control. Presentar informe mensual en medio físico y magnético.	No se realizan actividades de este tipo para este periodo
---	---